



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Ingeniero Agrónomo Zootecnista
al señor
Francisco Joel Jimas Rivera

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día treinta de agosto de mil novecientos noventa y seis.

Por acuerdo del A. Consejo Directivo Universitario de fecha siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a las once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

El Secretario

[Firma]
Lic. Mario García Valdés



SECRETARIA

El Rector de la Universidad

[Firma]
Ing. Jaime Valle Hernández

RECTORIA